

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almeria: 1^o 50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La correspondencia al Administrador de
EL REGIONAL: Antonio Gaideano.

El consumo del Champagne

De tal manera va extendiéndose que apenas hay fiesta ni banquete, aún los más modestos, en que no figure ese espumoso vino.

En muchas mesas elegantes se bebe Champagne desde el principio de la comida con completa exclusión de los vinos de Burdeos y Borgoña, los Sauternes y Graves y los del Rhin, perdiendo estos el terreno que el vino de la ribera del Marne ha ido ganando. En el mundo elegante de las naciones más civilizadas se considera como complemento de la educación y una necesidad de cuantos se mueven en la buena sociedad, el entender de vinos de Champagne y saber hablar de sus mejores marcas y de las más famosas añadas. Por eso hemos considerado conveniente dar á conocer á nuestros lectores algunos datos sobre estos vinos.

Según el tratado de Madrid solo pueden llamarse vinos de Champagne los que se producen en la antigua provincia francesa de este nombre cuya capital fué Troyes, hasta el año 1284 en que se unió á la corona de Francia. Los vinos se producen en la región comprendida entre Reims, Epernay, Chalons-sur-Marne y Bar-le-Duc.

Cuando los vinos no son producto de las tierras de esta región no pueden llamarse Champagnes sino *mousseux* ó espumosos, como los de Saumur, los del Rhin y el Moselle, el Asti y los vinos catalanes, que no obstante ser efervescentes, no pueden ostentar el nombre cuya propiedad solo pertenece á los productores de dicha provincia.

El consumo de los vinos de Champagne asciende en España á unas 180.000 botellas anuales mientras que en Inglaterra llega á 8.500.000; es decir, que por cada botella de Champagne que se bebe en nuestra nación se consumen en las Islas Británicas 472. Considerando doble la población del Reino Unido de la nuestra, resultará que los ingleses beben 236 veces más Champagne que los españoles. De ahí que los ingleses sean *connaisseurs* de estos vinos y los que decidan la suerte de las marcas.

En vinos de Champagne la marca es de gran importancia. Las *cuvées* se hacen combinando en proporciones variables vinos de diferentes *cru's*. De que estos *cru's* sean *grands* ó *petits* depende el costo y la calidad. Los propietarios de las primeras marcas no combinan más que vinos de Ay, Crémant, Verzenay, Bouzy, Vertus, y le Mesnil. De las distintas proporciones en que cada casa hace las mezclas depende la diferencia del *estilo* que la caracteriza.

Las principales marcas son:

Ayala & C.º—Bollinger & C.º—Veuve Clicquot de Ponsardin.—Deutz & Gelderman.—Giesler & C.º—Heidsieck "Dry Monopole".—Moët et Chandon.—Montebello.—Mumm (G. H.)—Périer Jouet.—Pommery et Greno.—Röderer.

Llaman mucho la atención que en su mayoría los nombres no sean franceses como Bollinger, Deutz, Heidsieck, Mumm, Pommery y Ayala que es nombre español, aunque los propietarios de la marca sean franceses.

Además de la marca, hay dos factores importantes: la añada y el *dosage*. Se llama así la cantidad de *liqueur* que tiene el vino. La *liqueur* se hace con azúcar cande y agua, y se agrega al vino en proporciones que varian con el mercado consumidor.

En Rusia el *dosage* es de 12 por 100 y en Inglaterra se beben vinos *dry* ó secos, cuyo *dosage* es solo de uno ó dos por ciento, y *bruts* ó sean vinos completamente naturales, y por tanto muy secos.

Algunas casas, creemos que Ayala y Mumm solamente están popularizando en España estos vinos secos con gran éxito. Los *amateu's* se van convenciendo de que es preferible un vino natural á un vino adiconado de *liqueur*; y cuando se acostumbran á beber vino seco, el dulce les resulta repugnante. Por eso no es de buen tono decir que gustan los champagnes dulces; por que esto indica falta de costumbre.

Aunque en España no se han empezado á vender añadas ó *vintages*, es importante saber de qué cosecha es el vino, pues es indudable que una viña

y hasta una región producen vinos diferentes en los diferentes años.

Han sido famosas las cosechas de 1865, 1870, 1874, 1878, 1880, 1884, 1889, 1892 y 1893.

En la selección de añadas se distinguen las césas. Los 84 de Pommery, y sobre todo los 74 de Ayala, han sido tan renombradas que creen los *connaisseurs* que en los últimos 40 años el mejor vino ha sido el 74, y entre ellos el de Ayala, que hizo la reputación de esta casa y fué el vino favorito del entonces Príncipe de Gales, hoy Eduardo VII.

En España la casa Real, el Duque de Alba, el de Almodóvar del Río, Ministro de Estado, los Marqueses de Mochales, Paradas, Pickman y Villamarta, el Conde de Garay y otra porción de miembros de la aristocracia de la sangre y del dinero son constantes consumidores de esa elegante marca.

En honor de la verdad

Sr. Director de EL REGIONAL

Muy Sr. mío: Suplico á V. se sirva insertar en su apreciable periódico la nueva carta y el dictámen de la Academia de Medicina de Granada, que con esta fecha dirijo al Sr. Eraso.

Gracias de su atento s. s. q. b. s. m.,

J. J. Vivas.

Sr. D. José Ramón Eraso.

Muy Sr. mío: Como le ofrecí ayer, hoy acompañé copia literal del Dictámen de la Academia de Granada, que por unanimidad, se sirvió emitir sobre dichos y hechos consumados los días 24 y 25 de Mayo, desde cuya fecha, pescaron sobre mí, acusaciones, que nunca esperé, ni, por lo que se demuestra me recí.

Sintiendo muy de veras lo ocurrido, tanto por mí, como por los demás, se repite de V. atto. s. s.

q. b. s. m.

J. J. Vivas Pérez

Academia de Medicina de Granada

D. Juan de Dios Peinado y Diez de Oñate, Doctor en Medicina y Cirugía y Secretario perpetuo de esta Academia de Medicina.

Certifico: Que en el acta de la sesión celebrada por esta Corporación el día veinte y ocho de Julio de mil novecientos dos aparece el siguiente acuerdo:

Seguidamente se dió cuenta de un oficio del Sr. Presidente del Colegio de Médicos de la provincia de Almería al que acompañan varios documentos y un medicamento, que según el mismo, han sido remitidos á dicha Corporación por el farmacéutico y vecino de Almería D. Juan José Vivas Pérez, en el que se pide á nombre de este señor y según acuerdo de la Junta del citado Colegio, que esta Academia manifieste: «primero, si es quinina oficial pura la que se ha despachado, teniendo en cuenta el mal estado de conservación que, como resulta del acta notarial se conservó veinte y tres días; segundo, si los flemones pudieron ser producidos por la aplicación de la fórmula despachada; y tercero, si la conducta observada por el Sr. Rivas es moral. La Academia después de estudiar detenidamente la solicitud del Sr. Vivas las dos actas notariales y receta que le acompañan, así como después de haber analizado física y químicamente el contenido del frasco remitido, previa una amplia discusión y teniendo en cuenta la profesión del recurrente y el carácter de la Corporación que ha enviado el expediente, acordó por unanimidad dar el siguiente

INFORME

Examinados los documentos, el frasco y la substancia medicinal remitidos por el colegio de médicos de Almería, á petición del vecino y farmacéutico, de dicha Ciudad don Juan J. Vivas Pérez y en contestación á las preguntas formuladas en el oficio del Sr. Presidente de aquella Corporación, la Academia de Medicina de Granada dictamina:

1º Que la receta subcrita por el Sr. Rivas es defectuosa por las razones que se detallan á continuación.

a) No señala la clase de clorhidrato de quinina que el que la subscribe de

se ó debe usar para inyecciones hipodérmicas.

b) Aún suponiendo que el Sr. Rivas deseara usar el clorhidrato neutro, mucho más soluble que el básico, es insuficiente la cantidad de cuatro gramos de agua para mantener disuelto uno de clorhidrato quínico, puesto que este, cuando neutro y mas puro, solo se dissolve en seis gramos de agua.

c) Por consignar en la receta «disuélvase en caliente» no puede suponerse que el Sr. Rivas deseara el clorhidrato sulfato de quinina, sal muy preferible para inyecciones hipodérmicas á los dos clorhidratos citados, por disolverse en su peso de agua á la temperatura ordinaria. La palabra «caliente», empleada como complementaria en la frase que corresponde á la subscripción de la receta, ó es innecesaria, ó sólo tiene una de las dos siguientes interpretaciones: conseguir solución saturada en frío por cristalización de la obtenida en caliente para aprovechar la primera; ó conseguir solución utilizable á temperatura adecuada y provocada ó reproducida inmediatamente antes de usarla.

d) Todavía es defectuosa la receta por otras tres circunstancias que aún no siendo de tanto inferir como las expuestas, merecen ser señaladas: carece de signatura ó instrucción, y aunque esta puede adivinarse por la exigua cantidad de recipiente para la solución formulada y por pedirse al mismo tiempo una geringuilla de Pravaz, no debe prescindirse en una receta de la instrucción parte siempre indispensable para el enfermo ó la familia y á veces también para el farmacéutico puesto que puede salver su responsabilidad como la del médico en algún caso. Por fin la receta no tiene fecha, ni en ella consigna el Sr. Rivas el número de su patente.

2º Examinado el frasco remitido que carecía de etiqueta, indicadora de su contenido, pudo apreciarse que en uno de sus lados se encontraba adherida una substancia blanca de la cual existía mayor cantidad en la parte inferior que en la superior lo que parece indicar que el frasco estuvo tendido ó inclinado.

Sacada del frasco la referida substancia con mucho cuidado y colocada en la balanza, se vió que pesaba cincuenta centígramos; su color es completamente blanco, no tiene olor y ofrece el marcado sabor amargo propio de las sales de quinina.

Pesado un decígramo de esta substancia, colocado en un pequeño mortero de cristal y triturado, se disolvió perfectamente con dos gramos de agua destilada fría siendo además esta disolución neutra al papel reactivo.

Disuelto del mismo modo otro decígramo de dicha substancia en diez gramos de agua destilada fría y añadiéndole tres gotas de ácido sulfúrico diluido, no dió el menor precipitado.

Tratada otra solución por el nitrito barico nada ocurrió de anormal.

Con el agua de bromo, añadida sobre la solución nuevamente preparada apareció inmediatamente el color verde de característico; y después de agregarle unas gotas de amoníaco, se transformó el verde en otro mas oscuro igual al llamado de esmeralda; es esta reacción característica de las sales de quinina.

Con el nitrito de plata la solución presentó la reacción de los cloruros:

Por todo lo dicho y resultante del referido análisis la Academia debe manifestar que el medicamento remitido es clorhidrato de quinina medicinal neutro y puro.

3º Conviene hacer notar los siguientes hechos comprobados experimentalmente por la Academia. Dispuesto un gramo de clorhidrato de quinina neutro en cuatro gramos de agua á 80° y dejada enfriar esta solución, se ceagula, tomando la forma de una masa adherida firmemente á las paredes del frasco y quedando inmóvil por completo. Introduciendo este frasco en agua, cuya temperatura se eleva paulatinamente hasta 8° vuelve á quedar líquido completamente: el contenido y ast se mantiene aunque la temperatura desciende hasta 35° momento en el cual empieza de nuevo la cristalización.

1º Que la receta subcrita por el Sr. Rivas es defectuosa por las razones que se detallan á continuación.

a) No señala la clase de clorhidrato de quinina que el que la subscribe de

se ó es perfectamente inyectable bajo la piel.

4º El clorhidrato de quinina neutro, en cualquier clase de solución, que se emplee para inyecciones hipodérmicas, no produce de ordinario flemones, á menos que estas inyecciones sean practicadas sin observar el rigor aseptico, que constantemente debe emplearse en toda operación quirúrgica, aunque esta sea tan elemental y minúscula como una inyección subcutánea.

En la receta del Sr. Rivas se trata de evitar en parte el riesgo séptico de la solución formulada, puesto que se pide agua destilada y hervida; pero si esto es pedir agua esterilizada ni tampoco se pide que se esterilice el frasco y el tapón empleados. Mas debe decirse en honor de la verdad, que no es ordinariamente por falta de esterilizar los preparados farmacéuticos por lo que ocurren flemones en algunos casos, no siempre, al practicar inyecciones hipodérmicas.

Los flemones se presentan en estos casos por faltas de asepsia cometidas por el operador, no desinfectando previamente sus manos y la región donde ha de poner la inyección ó no esterilizando muy rigurosamente la jeringuilla.

Por otra parte, hoy es perfectamente sabido que los flemones, atribuidos á las sales de quinina por tratadistas distinguidos y autoridades científicas competentes de otras épocas, solo son debidos á negligencias asepticas ó á la acción de las soluciones empleadas.

En cuanto á la tesis sostenida por el Sr. Rivas de que pueden ser aspiradas por la jeringuilla partículas que se hallaran en suspensión en el líquido medicinal suministrado, la Academia no niega la posibilidad de este hecho, porque desconoce la aguja de la jeringuilla empleada; pero considera muy difícil la aspiración de las mencionadas partículas, dado el pequeño calibre que ofrece el conductillo de las agujas cánulas, que se emplean de ordinario. Lo que si puede afirmar la Academia es que no confiando el Sr. Rivas, con una buena y completa disolución de quinina, no debió inyectarla ni autorizar su inyección.

5º En contestación á la pregunta de si la conducta observada por don Francisco Rivas es moral, la Academia entiende que lo censurable de esta conducta en dicho señor corresponde al grupo de las innumerables *pequeñas cuestiones profesionales*, por desgracia tan arraigadas en un país como el nuestro, en donde con frecuencia, se pretén de entender de lo que no se tiene estudiado con detenimiento y profundidad.

El Sr. Rivas, en presencia de una disolución incompleta del medicamento, que pretendía administrar en inyecciones hipodérmicas, no conviniendo administrarlo por otras vías, y no dando cuenta exacta de la causa de aquel hecho, como se deduce de su receta y de su declaración ante el notario, lo que debió hacer aunque fuese por breves espacios de tiempo, pues no hay que olvidar la oportunidad terapéutica, fué aplazar la inyección y consultar lo relativo á dicha causa, por lo menos, en un buen formulario de bolsillo, ya que el estado del enfermo podría no dar tiempo á lecturas en extensos y buenos tratados de Materia médica, á consultar con algún farmacéutico, ó á propias observaciones experimentales siempre algo largas, aunque en realidad son las que más enseñan.

6º Por lo demás y en cuanto se refiere á las manifestaciones del farmacéutico Sr. Romero y las Siervas de María Sor Loreto Barat y Sor Adelaida Paracuellos, la Academia afirma, que si la disolución despachada en la farmacia del Sr. Romero permanecía siempre clara sin necesidad de calentarla para hacer la inyección, ó tenía menor cantidad de clorhidrato de quinina de la prescrita, ó se había facilitado la disolución añadiendo al agua alcohol ó un ácido cualquiera.

En suma, la Academia de Medicina de Granada puede terminar de nuevo la cristalización, cuando la temperatura de esta disolución química es de 35° á 38° ó al-

de conservación que en ella se advierten y de los que aparecen declarados en el expediente, es clorhidrato de quinina oficial neutro y puro en la cantidad de cincuenta centígramos.

2º Los flemones que han dado motivo á esta consulta pudieron ser producidos con la aplicación en inyecciones hipodérmicas de la disolución prescrita, por no haberse observado las reglas de asepsia rigurosas en las manos del operador, en el instrumento empleado ó en la región elegida para la inyección; pero seguramente no fueron producidos por la acción de la referencia substancia.

3º La conducta observada por don Francisco Rivas Cravioto, no se ha acomodado á las buenas reglas que deben tenerse presentes entre todos los médicos y farmacéuticos y ha alarmado á la familia de una enferma sin causa justificada, lo cual es mucho más sensible y censurable que las rencillas entre compañeros á las cuales debe ponerse formal empeño en hacer que disminuyan, ya que es muy difícil ó imposible hacerlas desaparecer.

Y para que conste expido el presente en Granada á 8 de Agosto de 1902.

V. B. — El Vice-Presidente, *Eduardo G. Duarte* — El Secretario Perpetuo, *Juan de Dios Peinado*.

CAMPAÑA UVERA

Boletín de Juan Rodríguez Burgos, correspondiente al día 14 de agosto

Movimiento de buques con carga de frutas y destino de las exportadas hasta el día de ayer inclusive.

Vapores en puerto
El «Aasta», con destino á Liverpool, (legó el 11.)

El «Rui Pérez», con id. á Liverpool y Bristol, (el 12.)

El «Opal», con id. á Liverpool, (13.)

Vapores salidos ayer

El «Asta», con 3003 barriles para Liverpool.

Vapores anunciados

El «Mariner», para salir hacia el 14 para Glasgow.

El «Arana», para id. id. el 15 para Londres.

El «Montañés», para id. id. el 16 para Glasgow.

El «Vinfreda», id. id. id. el 16 para Liverpool.

El «Turia», para id. id. el 17 para Liverpool

Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acusosa e infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y la comunica, nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Sola padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender a mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restablecio por completo. Desde entonces se la he administrado a mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Píndolas del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

Ginés Méndez

Depósito de materiales de construcción.

Loza catalana, azulejos y cementos de todas clases y ladrillos refractarios.

Representante de la tan renombrada fábrica de morteros de los señores Orsola, Solà y Compañía de Barcelona.

Panticosa en Almería

Establecimiento de Aguas Azoadas artificiales e inhalaciones de Nitrógeno, Oxígeno y Ozono.

Tratamiento especial de las enfermedades catarrales, no solo del pecho, sino también del estómago, hígado riñón y Prodigiosas en las enfermedades propias de la mujer, anemias, mala menstruación, flujos, inapetencia, color pálido, histerismo, etc. Sustituyen con ventaja a las aguas naturales de PANTICOSA, Uربونغا, La Aliseda y Tolox.

Médico Director, D. Antonio Ruiz Juncal, Reina, 15.—Almería.

Consulta pública para enfermos crónicos. Curas diarias de ojos, oídos y matriz.

PIANOS



R. MARISTA NY
4 ó 5 duros mensuales
según edades
bajo la firma de tan importante casa
para informes, LUIS SÁNCHEZ
PUNZO, Marzo, 6.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicerofos- fato hasta de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrlos crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y otras farmacias.

DEPÓSITOS: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. — En Berja, A. Espinoza. — En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. — En Huercal-Overa, G. Jiménez. — En Serón, Luis Sánchez.

¡INTERESANTE Á LAS MADRES!

Glicero-Fosfato

de cal

Granulado Espinar

El más poderoso reconstituyente del sistema óseo muscular y antineurasténico.

Curación completa del linfatismo, escrofulismo, neurastenia, raquitismo, debilidad nevrosis, etc. etc.

Necesario á las embarazadas y madres que crían á sus hijos con leche propia, puesto que aumenta la riqueza nutritiva de la leche.

Puede mezclarse á la leche, sopas, té molas y demás alimentos de la niñez. Es muy agradable al paladar.

Al por mayor: Laboratorio de

J. G. ESPINAR SEVILLA

Pídase en todas la Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.

No más GUANO en polvo

Pasta australiana fertilizante

Acción lenta

Progresiva

Cereales fertiles

Hortalizas, Viñas,

Parrales,

Premio Agrícola

Sydney 1899

Abono del siglo XX

No lo arrastra

el agua

No lo altera el aire

desinfestante

Insecticida

Economiza 80 p. 100

Véndese en bloques de 25 kilos á pesetas 4 los 11 kilos, resulta en Almería.

Emulsión fertilizante para plantas, flores y frutales.

Véndese en bloques de 5 kilos á pesetas 2'25 el bloque resulta en Almería.

Diríjanse á los representantes Jésus Sánchez y Compañía.

REINA, 14, bis.—ALMERIA

Gran sastrería

MADRILEÑA

DE

F. Martínez Gómez

Príncipe 23 y Navarro Rodrigo 1

ALMERIA.

Esta casa remite muestras e instrucciones para las medidas á quien lo solicite, respondiendo del corte y confección de los trajes.

Adalberto Ruiz.—Almería

ARMADOR Y REPRESENTANTE DEL

Underwriting Association

Lloyd Ingles

Compañía de Seguros Marítimos

Oficinas: Plaza de San Sebastián, 5.

Banco Hipotecario de España.

PRÉSTAMOS AL 4 Y 1/2 POR 100 ANUAL

AGENTES: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

LA UNIÓN Y EL FÍNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de
España, Francia y Portugal.

37 años de existencia.

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO,

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Bariles especiales

para el transporte de uvas

de la Sociedad Franco-Española

DE SAN SEBASTIÁN

Se compone de una sola plancha de madera encorvada
en forma cilíndrica y de dos fondos

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

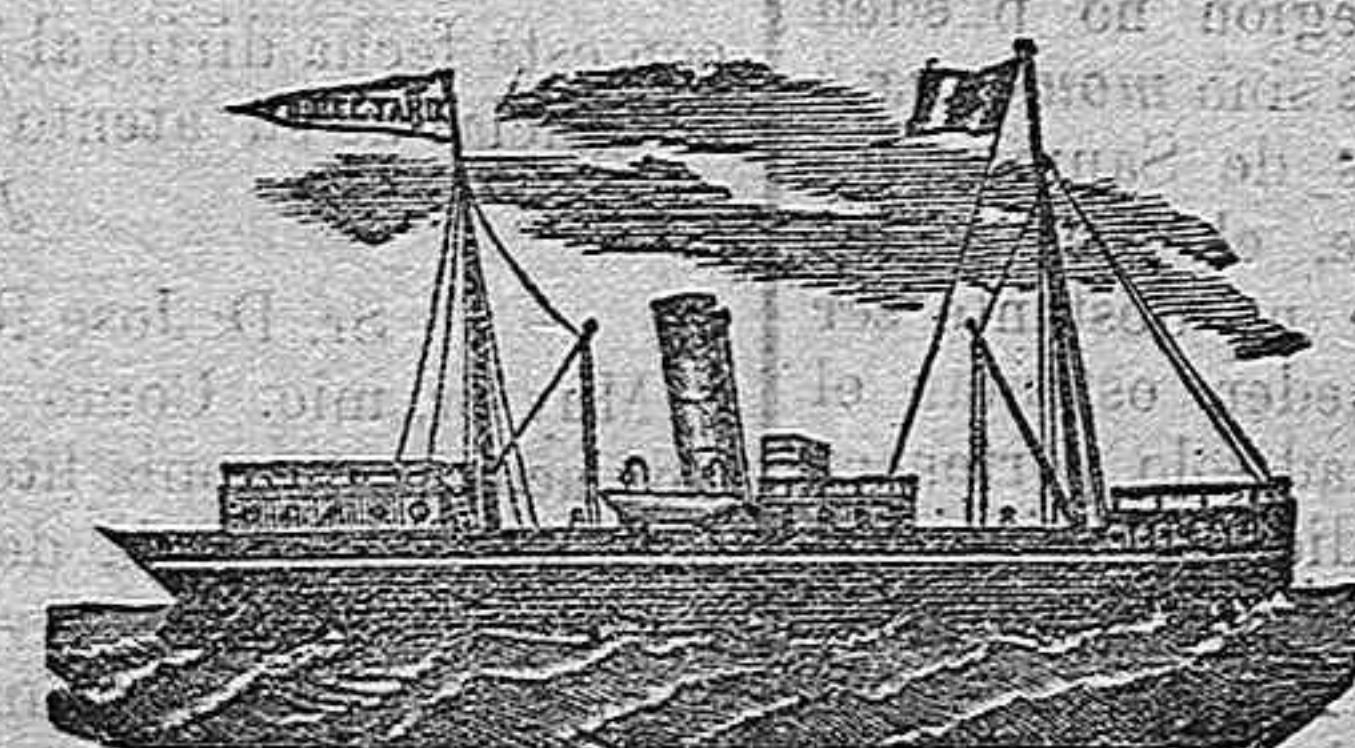
Evitar las roturas que suelen ocurrir en el transporte tanto por carros como por wagones.

Hacer desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes R. Castellanos, Pedre Jover, 2, ante (Arsenal) Almería.



Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico

Servicios del Mediterráneo. El dia 25 de Julio saldrá el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana Progreso y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de idem saldrá el vapor LEON XIII, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Caballo y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para ayuntar puertos admite pasaje y carga combinados y conocimientos directos.

Línea de Filipinas

El dia 13 de idem saldrá el vapor ALICANTE, directamente para Port-Salt, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilc-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, Ohina, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 2 de idem saldrá el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil.

Línea del Brasil

El dia 25 de idem saldrá el vapor ALICANTE, directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, en Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordar en Cádiz al vapor que hace el servicio directo a dichas Repúblicas.

Línea de Casablanca

El dia 18 de idem saldrá el vapor M. L. VILLAVERDE, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Marsella por Cádiz, Algeciras, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de idem saldrá el vapor IARACHE para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

PIANOS SUPERIORES DEESTELA & BERNAREGGI



Venta de estos magníficos instrumentos á 5 duros mensuales.—Para informes, ADOLFO MOLTERO, Plaza de Santa Domingo, 11.

La Glorieta

Nuevo establecimiento de ultramarinos donde se expenden los artículos más selectos de este ramo.
Queso de bola Flor de Holanda.
Id. de id. Nata.
Id. manchego en aceite.
Salchichón de Vich, clase primera.
Chorizos extremaduros.
Galletas finas de Vizcaya.
Pasta italiana para sopa.
Garbanzos finos de Castilla.
Arroz bomba valenciano.
Azúcares y bacalao.
Chocolate Maíta Lopez.
Id. Compañía Colonial.
Asetinas sevillanas.
Vinos Rioja, Cárabe y Blanco de la Compañía Vinícola del Norte de España.

José Abad Novis,
Calle Castellar, núm. 5, (esquina a la Glorieta de San Pedro)

La Villa de París**J. BOLUDA**

Primera casa en esta Capital sin competencia en novedades, surtido, gusto y elegancia en sombreros para señoras y caprichos para niños; útiles en vinos para feria.

Santo Cristo, 4 y 6

Leocadia Martínez

Mocina en toda clase de ropa blanca, conocida por varias señoras de esta capital, por su buen gusto y primorosidad que tiene para el trabajo.

Especialidad en equipos de novia. Se hacen trajes para niños y niñas, blusas de mansueta y seda para señoritas y camisas de caballero.

Querétaro 4. Travesía calle de la Reina.

Boletín religioso

Día 15. Viernes. La Asunción de Nuestra Señora.

Liturgia. La misa y oficio divino con del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral. A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las tres horas canónicas.

Misa mayor a las 9 en todas las Iglesias.

A las 15 horas canónicas, Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 9 y media en la Purísima y Santa Clara y a las 7 en las demás comunidades religiosas.

H. "La Esperanza,"

Trinidad Rueda Sánchez

Buenas habitaciones, esmerada atención dadas las condiciones excelentes en que se prestan estos servicios por familia de esmerada educación. Precios razonables.

Calle de Lope de Vega, número 14, principal. Almería.

Cerveza Danesa

Marca Tuborg

LA MAS FINA Y ESQUISITA

Botella grande... 1'50 ptas.

Id. pequeña... 0'85

Por cajas de 48 y 96 a precios más económicos.

Único depositario para Almería y su provincia.

Francisco Lozano Navarro

De actualidad

En la papelería de José Orihuela, situada en la Puerta de Turchena, se ha recibido un extenso y variado surtido de folletos de papel para las iluminaciones a la veneciana, a precios sin competencia.

Además ha recibido un precioso surtido en petacas, carteras, tarjetas, pureras, pitilleros y cuento se relaciona con este artículo, como igualmente escribiras y tintores.

Se hacen toda clase de trabajo tipográfico con prontitud, esmero y economía.

Mojema

de lomo superior acaba de recibirse.

Juan Abad Novis,

Calle Granada, nº 73. 2-10

Rebaja de precios**Sombrerería modelo**

Marquesa 1 y Santo Cristo 2.

En este acreditado establecimiento encontrarán un extenso surtido en sombreros de señoras y niños, adornados con el mayor gusto desde 5 pesetas en adelante. También se ofrecen a precios baratísimos un gran número de modelos adquiridos en condiciones ventajosas como final de temporada.

Lamarque y Díaz

SEVILLA

Especialidad en los siguientes artículos

Carriles, ejes, chapas, ángulos, hierros T, hierros U, llantas, fijes, planchas, máquinas de taladrar, yunque.

Viguetas de acero

las más resistentes y las más baretas

Representados por

Don Luis García Peinado,
ALMERIA.

Al público

En la sucursal de calzado de don Pedro Plaza, situada en la calle de las Tiendas, número 30, se vende calzado de todas clases a precios sumamente económicos, tanto para señora como para caballeros y niños.

Dicho calzado se recomienda al público por su elegancia y buena construcción.

No equivocarse, Tiendas 30

BOLSA CRÍSIS

4 por 100 interior fin de mes	72 30
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Lándres a la vista	00 00
París	36 95

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

La Vasco Navarra

Es la Sociedad más importante contra los accidentes del trabajo.---Está autorizada por Real orden de 5 de Diciembre de 1900, y garantizadas sus operaciones con depósito legal de **225.000** pesetas.

Capital 4.000.000 de pesetas

Domicilio social, PAMPLONA. Delegado en Almería y su provincia, **Jerónimo Lino Rodríguez**, Murcia 13, Teléfono 68.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernández Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Giménez,
Calles, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Información local

De viaje.—Hoy ha salido para Ubeda la cuadrilla de jóvenes almerienses que capitanea Julio Gómez (.) Relampaguito, para torear la corrida de novillos que para el día 15 tiene contratada.

Les acompaña el inteligente diestro Francisco Aloy (.) Caldera.

Las verbenas.—Los vecinos de la calle de la Almedina y subida a la Plaza de San Antón, han acogido con entusiasmo la idea de celebrar las fiestas de barrio y se han dispuesto a prestar activa cooperación al Teniente Alcalde D. José de Burgos Tamarit, tan interesado en arrigar en Almería fiestas tan simpáticas como populares.

Al efecto se ha designado una comisión, compuesta de los conocidos industriales y comerciantes, Don Andrés Sánchez Gómez, D. Bernardo Roldán, D. Enrique Sánchez Hurtado y D. Anastasio Ganglio, que asociados con los alcaldes de barrio se ocuparán del decorado, organización de bailes y demás pormenores.

Nos consta que dichos señores se han arrancado de verdad, y que han de procurar por todos los medios que la verbena del barrio de la Almedina no demerezca de la que se proyecta en otros barrios.

La Luz.—Anoche se inauguró el artístico pabellón construido en el boulevard del príncipe, por la sociedad La Luz.

Todas las secciones de cinematógrafo viéronse muy concurrencia, siendo de notar la figura de los cuadros, por la carencia de oscilaciones que tanto hieran la vista del espectador.

Aseguramos a la empresa un buen negocio.

Viajeros.—Ayer llegaron a esta capital, hospedándose en el Hotel Londres los siguientes viajeros, D. Carlos Molina, D. Maximino García, D. Luis Cerrillo, D. Pedro Cassina, y D. Juan María Garrido, con su distinguida familia.

Tribunal.—Por un error que lamentamos, omitimos ayer el nombre de nuestro distinguido amigo Don Juan del Moral (Padre), designado como vocal del Tribunal de examenes de la Academia de Bellas Artes, que tendrá lugar mañana a las 8 de la noche.

Gusto nos hace la aclaración.

Movimiento en la prisión.—Ayer ingresaron en la de esta Capital, en clase de arrestada a disposición del Sr. Gobernador civil, Carmen Cruzado Salas, y en calidad de detenida a disposición del Juzgado del partido, Teresa Ayala Ramírez.

Hoy ha sido puesta en libertad por mandamiento del Juzgado, Consuelo Saldaña Seville, y por otro de la Audiencia, ha pasado al Hospital como enfermo, el sentenciado, Angel Navarro Sánchez.

Tenor almeriense.—La empresa de Covent Garden ha hecho proposiciones al aplaudido tenor don Luis Ibarne para cantar en aquel teatro diez representaciones de las óperas Tosca, Aida y Elíxir d'Amor, mediante el pago de 35 000 pesetas.

El simpático artista y querido amigo nuestro tiene ultimadas contratas

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE

José Fernández Burgos,

Sucesor de viuda de Julian Giménez,
Calles, Obispo Orberá y Apolo.

REBAJA NOTABLE de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte Europa y América.

Pidan catálogo general y nota de precios.

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Vapores fruteros

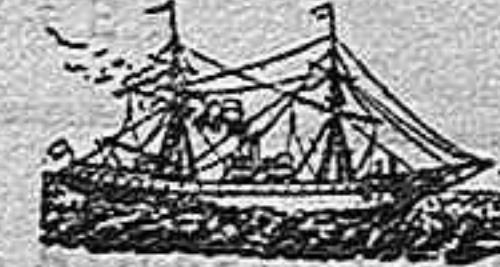


Para Liverpool y Bristol

El rápido vapor **RUI-PEREZ** se encuentra en puerto y saldrá directo tan pronto tome los 4000 barriles que trae de hueco.

Agente: **José González Canet.**

Vapores fruteros



Directo para Liverpool

Es acreditado y rápido vapor **OPAL** de la Línea Gem se encuentra en puerto la carga, y saldrá para Liverpool de este. Tiene hueco para 2000 barriles.

Para Glasgow directo

Está en puerto el acreditado vapor **MARINER** de la Línea de B. & C., con hueco para 2000 barriles, y saldrá para Glasgow directo.

Para huecos é informe, su Agente **Ricardo Jiménez** en liquidación.

Línea de vapores de Macandro



Línea regular construida expresamente para el transporte de frutas con destino a Liverpool, Glasgow, Londres y Hamburgo.

Para Glasgow

El vapor **MONTAÑES** saldrá para dicho punto el mismo día de su llegada sábado 16.

Agente: **Spencer y Roda.**

Líneas de vapores españoles

para el transporte de frutas



El magnífico vapor español **VINI-FREDA** de la Compañía LA FLECHA llegará a este puerto el día 15 del corriente y saldrá fijamente el 16 para Liverpool con los barriles que tiene.

El muy acreditado vapor **TURIA** de gran marcha y velocidad, llegará a este puerto el día 16 del corriente y saldrá el 17 para Liverpool con los barriles que tiene.

Para informes su agente **R. Castellanos**, Pedro Jover 3.

Vapor Numancia



A partir del viernes dos de Mayo, este hermoso y acreditado buque continuará haciendo sin interrupción sus viajes semanales entre los puertos de Almería, Aguilas, Orán y viceversa con arreglo al siguiente itinerario:

Salida de Almería para Aguilas todos los viernes.

Id. de Aguilas para Orán los sábados.

Id. de Orán directo para Almería los martes.

Para más informes diríjanse a sus signatarios.

En Orán, Sres. Chaber & Castañé.

En Aguilas, Nicolás de los Ríos y Sobrino.

En Almería, su armador, D. Joaquín Acuña Gómez.

Subasta voluntaria

El día 15 del corriente y hora de las 4 de la tarde tendrá lugar en la Agencia de D. Juan López Fernández, la de el casco, dos palos machos, bauprés, molinete, con todos sus enseres, un ejeñal, tres anclas, siete galletas de cadena, y demás arboladura pertenecientes a la Goleta San Juan de la matrícula de Garrucha, cuyo buque naufragó en la noche del 1º del corriente en la parte Este del Contramuelle.

Para tomar parte en la Subasta que se rá a la puja se depositarán en dicha Agencia mediante resguardo la cantidad de 200 pesetas.

Almería 11 de Agosto 1902. El Patron, Manuel Cortés.

Hijos de Ventura Callejón

Casa frutera en Londres y Dalias

Esta casa se encarga de la venta de frutas en todas las plazas del extranjero, contando con buenas agencias, capital y sólidas garantías.

Representante en Almería, D. Antonio Hernández García, Rea, número 9.

Consulta particular de enfermedades de la matriz y niños.

J. MONCADA

calle de Ayala, 4, principal, (alto de la droguería de Bustos)

Rebaja de carbón de Cok

Tres pesetas los 50 kls.

En los establecimientos de Antonio Alemán y José Alemán, calle Real, número 35, y Reyes Católicos, número 11, se vende desde hoy y se sirve a domicilio.

15

Sección telegráfica

Informe importante. — ¿Otro viaje?

Madrid 14-4-10

Coméntase con viveza en los círculos donde se reunen políticos y periodistas el informe emitido unánimemente por el Consejo de Estado, desfavorable a la reorganización de agricultura.

Dicen que después que termine el viaje que en la actualidad realiza por las provincias del Norte, el Rey emprenderá otro que se asegura ha de producir satisfactoria impresión.

Supóngase que se trata de una visita a las provincias catalanas.

Cuestión de etiqueta

Madrid 14-4-15

Noticias recibidas de Santander dan cuenta de un incidente grave ocurrido en aquella ciudad durante la estancia en ella de D. Alfonso XIII.

Dicen que a consecuencia de querer preceder el coche que conducía a los individuos que componen el cuarto militar de S. M., a aquél en que iban las comisiones del Ayuntamiento y la Diputación, éstas intentaron retirarse, impiéndole el Gobernador civil.

También se asegura que se impidió la entrada en la recepción oficial a los Alcaldes, quienes habían sido invitados a ella.

Dichos Alcaldes han formulado una protesta.

En todos los círculos se comenta lo ocurrido.

Banquete á un Ministro

Madrid 14-11

Daspachos de Gijón dan cuenta del banquete celebrado en honor del ministro de Agricultura.

Han asistido setenta comensales, reinando gran animación.

El Sr. Suárez Inclán fué muy aplaudido, habiéndose dispensado muchas atenciones.

Huelgistas encarcelados

Madrid 14-11-15

Dicen de Barcelona que por orden del Juez Instructor se ha decretado el encarcelamiento de veinticinco carreteros de los que han sido detenidos con motivo de la huelga.

La decisión de la autoridad militar es muy comentada en la capital catalana.

Sueldo comentado

Madrid 14-11-15

En los círculos políticos es objeto de muchos comentarios un sueldo que publica «El Español» en el que se habla de otro viaje del Rey, el que cual satisfará grandemente a la opinión.

La caja Nacional

Madrid 14-12

La compañía Arrendataria de Tabacos se ha ofrecido a servir gratuitamente la administración de la C. j. N. de Ahorros, que se tiene en proyecto y cuyas bases quedarán terminadas para fines del mes de Septiembre, próximo.

Fiesta marítima

Madrid 14-12-15

La retreta marítima celebrada en Santander ha resultado magnífica.

Multitud de embarcaciones primorosamente engalanadas surcaban la bahía, desfilando por los costados del «Urania».

Terminado el banquete a bordo, D. Alfonso presenció el desfile de las embarcaciones, desde el puente del «Urania», siendo calurosamente ovacionado.

ALMODÓBAR.

Mercado de uva

Londres 14-11-15 m.

Vapor Pharo en Liverpool adela 7. Gracia 6. Araceli 6. Bocera 5.8 Torres 6.3 Lozada 5.3 E. M. S. 5.3.

Vapor Bulgarian en Liverpool, Aquilina 7. Zea 6.9.

Londres 13-4-15 t.

Vapor «Georgian»; Góngora, 8.2; Loreto, 7.6.

Vapor «Pizarro»; Victoria, 7.9; Torres, 6.6.

Valderrama y Comp.

Quesos

Los más finos en sus clases respectivas de bote, plato y manchego acaban de llegar.

Calamares en su tinta, en latas de un cuarto kilo, ostras, langostas, megalones, berberechos, salmón, etcétera.

PRECIOS LIMITADÍSIMOS

La Oriental

Príncipe 24, Gervacio Losada